

SOBRE EL CELIBATO ECLESIASTICO.

MEMORIA

ESCRITA Y LEÍDA EN LA ACADEMIA

POR

DON MIGUEL SANZ.

En los eruditos y bien razonados capítulos leídos ante esta Real Academia de la obra que se propone publicar un Académico tan apreciable como competente, se trata de las causas de la despoblación, y se citan autores que atribuyen al celibato eclesiástico la desventaja de ser una de ellas. Esto me ha movido á escribir y presentaros una breve Memoria sobre el celibato eclesiástico ó la virginidad que profesan los regulares de ambos sexos y los clérigos seculares de órdenes mayores: protestando ante todo: 1.º, que yo no puedo ni debo impugnar á este señor Académico, cuyas doctrinas son sanas, y en cuanto ha dicho de su propia cuenta no encuentro lado alguno vulnerable: 2.º, que mis observaciones son generales y no aluden á personas ni á partidos políticos: 3.º, que mi objeto es poner de manifiesto los errores y peligrosas preocupaciones de algunos escritores, cuyo influjo se ha dejado sentir principalmente en nuestro siglo: y 4.º, que antes de haber sido profesor de teología y de derecho civil, lo fui de ciencias naturales, y por eso me he tomado la libertad de hacer en el artículo III

algunas observaciones de carácter anatómico y fisiológico, en cuanto directamente conducen á los fines de este escrito; y debo añadir que al hacer esta manifestación no es mi ánimo darme una importancia científica, de que realmente carezco, sino el de sustraerme á la censura del bien sabido apotegma: *Tractent fabrilia fabri; ne sutor ultra crepidam*.

Para expresar mis ideas con el método y claridad correspondiente, dividiré esta Memoria en cuatro artículos: 1.º, resumen histórico del celibato, resumen que será muy breve, porque solo puede contener especies harto conocidas: 2.º, conveniencia del celibato: particularmente bajo su aspecto social: 3.º y principal, sobre si el celibato eclesiástico y voto de virginidad han podido y pueden ó no ser concausa de la despo- blación en Europa ó fuera de ella: y 4.º, solución de los principales argumentos contra la ley del celibato, y observaciones que dicen mas ó menos ínlíma relación con este punto.

ARTÍCULO I.

Resumen histórico del celibato eclesiástico.

Los votos solemnes que se emiten en la profesión religiosa por los individuos de uno y otro sexo, se han considerado siempre como inherentes á tal estado por su propia naturaleza; pero el voto de castidad impuesto á los clérigos seculares de órdenes mayores, es de derecho positivo: tiene su origen en la antiquísima tradición de la Iglesia, en el ejemplo de los Apóstoles, en la costumbre universalmente recibida desde los tiempos apostólicos, y en los multiplicados decretos de los Concilios, incluso el Tridenlino, que sancionó la ley del celibato de la manera mas solemne.

El gran Tertuliano, tan inmediato al tiempo de los Apóstoles, dice en su libro *de Monogamia*, c. 8.º: «entre los Apóstoles solo encuentro casado á Pedro;» y el doctísimo San Je-

rónimo, en su Epístola 48 á Pammaquio, núm. 21, dice: *Apostoli vel vírgenes, vel post nuptias continentes*. Por donde se ve que desde los siglos primitivos de la Iglesia, si bien el celibato no estaba prescrito por una ley terminante, era ya una práctica inconcusa que los ordenados no se casasen, ó que estando ya casados antes de la ordenación, se abstuviesen después de sus mujeres.

Testigos de esta costumbre en la Iglesia oriental son Eusebio, Orígenes y Epifanio: el primero en sus *Demostraciones evangélicas*, lib. 1.º, c. 9; el segundo en su *Homilía* 23, número 3, y el tercero en su libro titulado *Exposición de la Fé*, número 21.

No deja, sin embargo, de haber en aquellos siglos algún ejemplar de presbíteros casados en la Iglesia del Oriente; pero en la latina no fué así. Los escritores mas eruditos de los primeros siglos de la Iglesia y posteriores, defienden con razones de gran peso que todos los obispos, presbíteros y diáconos estuvieron sometidos á la ley del mas rigoroso celibato. Tertuliano, en su libro que lleva por título *Exortacion á la castidad*, cap. 11, hablando del clero africano, dice que los ordenados mataban y debían malar en sí la concupiscencia de la carne, y el mismo gran doctor, en su libro de *Velandis virginibus*, cap. 10, llama á los ordenados *varones vírgenes*, y finalmente, elegido para la Iglesia de Cartago, se separó de su mujer, como aparece de sus dos libros *ad uxorem*.

Aurelio, obispo africano, queriendo restablecer la castidad entre los obispos, presbíteros y diáconos, dijo en el segundo Concilio de Cartago: «Guardemos nosotros lo que guardaron los Apóstoles con tan heroica continencia y rigor tan saludable.»

El Papa Siricio, que gobernaba la Iglesia en el año 385, hace mérito de la ley del celibato, y amenaza con graves penas á los clérigos infractores, según aparece de su epístola 1.^a á Himcrio, núm. 10. La misma ley suponen existente ya Inocencio I en su carta 11 á Vidrio, cap. 9; Leon en su carta

167 á Rústico Narbonense, y otros escritores que sería prolijo enumerar.

En este mismo sentido se explicaron los antiguos Concilios, aún los celebrados en el siglo IV de la Iglesia, el Illiberitano, el Taurinense, el 2.º de Cartago, el Toledano 1.º, y otros muchos en el transcurso de los siglos.

Esta ley de la Iglesia latina cundió pronto en la de Oriente, como lo revelan las actas del Concilio Neocesariense. En la Iglesia de Alejandría consta, por el testimonio de muchos escritores, que se observó siempre el mas riguroso celibato, lo mismo que en Antioquía y en casi todas las diócesis de que se conserva memoria.

Suele objetarse el cap. 9 de la primera carta del Apóstol á los fieles de Corinto, en que se pregunta: «¿No tenemos derecho á llevar en nuestras peregrinaciones las mujeres, hermanas, como lo hicieron los Apóstoles y el mismo Cefas?» Pero esta objeción significa bien poco, porque era práctica entre los hebreos llevar en sus peregrinaciones mujeres piadosas para el servicio, como se lee en el capítulo 27 de San Mateo y en el 8.º de San Lúcas.

Se dice también que el Apóstol, escribiendo á los Filipenses, da á entender que era casado; pero esto no es exacto: lo niegan expresamente Tertuliano, Epifanio, Teodoreto y San Ambrosio, fundándose en razones poderosas, y entre otras la que se desprende de su misma carta á los Corintios, cap. 7.º, donde el Apóstol se propone á todos como modelo de virginidad, exhortando á los que se dedican á Dios para que permanezcan en el celibato, como él lo hacia: *Sicut et ego*.

Por fin se alega, que cuando en el Concilio de Nicea se trató de imponer al clero la *nueva lev.* para que los ordenados *in sacris* no usasen de las mujeres con quienes estuviesen casados antes de la ordenación, el obispo Pafnucio, sin embargo de ser un perfecto tipo de castidad, alzó fuertemente su voz contra esle yugo que se pretendía imponer al sacerdocio, y sos-

tuvo con calor ser muy bastante que para lo sucesivo los que se ordenasen fuesen célibes; pero que los ya casados pudieran continuar también, prometiendo no usar de sus mujeres, según refieren los historiadores Sócrates y Sozomeno, los cuales añaden que el Concilio lo acordó así, y que se permitió dejar por entonces á la discreción de cada uno de los clérigos ya casados el abstenerse ó no de sus mujeres. Pero todo esto nada prueba contra lo que llevo consignado, pues que realmente hubo en algunos tiempos clérigos casados, y San Pedro lo fué, aunque se abstuvo de la mujsr después que se dedicó al Sagrado Ministerio, á cuyo objeto lo dejó todo: *Ecce nos reliquimus omnia*.

Por lo tocante al ya citado Concilio de Nicea, tratándose de extender á la Iglesia universal la disciplina de la Romana en esle punto, lo resistió Pafnucio tan solamente respecto de aquellos que, siendo ya casados, habian sido promovidos al Orden Sacro: pero en cuanto á los demás, que siendo célibes habian sido ordenados, sostuvo que debían observar la *antigua tradición* de la Iglesia permaneciendo en la virginidad, y así lo acordó el Concilio de Nicea. De lo cual se deduce que este sínodo en nada apoya las exigencias de la Iglesia protestante ó de sus escritores, los cuales pretendían probar que por aquel Concilio se permitió la ordenación á los casados. Lo único que puede deducirse es, que no se disolvieron los matrimonios ya contraídos, lo cual fué también consignado en los Cánones Apostólicos, pues que en el 6.º se manda la no disolución de los matrimonios que estuviesen realizados.

Por lo demás, sabido es que los ministros protestantes son casados y los griegos cismáticos pertenecientes al clero inferior, unos y otros desde que se separaron de la Iglesia universal ; y notorio es también que en la apostasía no dejó de tener una gran parte la brutal pasión de la lujuria.

Y finalmente, como nadie niega ser el celibato un precepto capital en la presente disciplina, y por otras razones ya indicadas, omito aquí las muchas declaraciones conciliares y

pontificias que hay en la materia, y las solemnes y decisivas del Concilio tridentino.

ARTÍCULO II.

Conveniencia del celibato eclesiástico, particularmente bajo su aspecto social.

Hay en el corazón humano una pasión horrible que ejerce poderosa influencia sobre todos los destinos de la vida; que ha causado y está causando en la sociedad general, en los pueblos, en las familias y en el individuo estragos incalculables, y que con sus seductoras ilusiones labra frecuentísimamente largas y duras cadenas de dolor y de infortunio. Teniendo un objeto necesario para la conservación del linaje humano, y encontrándose en todos los vivientes de la naturaleza, se reviste sin embargo de un carácter particular con solo abrigarse en el alma de un ser inteligente. En los brutos, el instinto la guía de un modo admirable, limitándola á lo necesario para la conservación de las especies: pero en el hombre, el instinto se eleva á pasión, que nutrida y avivada por el fuego de la fantasía, refinada con los recursos de la inteligencia, y veleidosa é inconstante por estar bajo la dirección del libre albedrío, se convierte en un sentimiento vago, insaciable y descontentadizo, parecido al malestar de un enfermo calenturiento, ó al frenesí de un delirante, que ya divaga por un ambiente embalsamo de aromas, ó ya se agita convulsivo en las ansias de la agonía, como dice muy bien un sabio escritor moderno.

Nadie es capaz de enumerar la variedad de las formas bajo las cuales se presenta esa pasión destructora y la muchedumbre de lazos que tiende á los pies del desgraciado mortal: conocidas son: bien conocidas la fascinación que produce en su inteligencia, las tormentas que levanta en su corazón, la

labia, los celos, las venganzas y los crímenes á que siempre ha dado origen, la inquietud, la febril agitación con que el individuo es arrastrado de dolor en dolor, de tempestad en tempestad, y de desgracia en desgracia, que si no acaban con la vida en su flor, le hacen llegar á la vejez siempre subyugado por esa pasión funesta que le acompaña hasta el sepulcro con las formas asquerosas y repugnantes que la son características.

Y el mal que esta pasión produce no se circunscribe al individuo, pues que se extiende á las familias, á los pueblos y á las Naciones enteras. Horrorizan los disgustos, las perturbaciones, los conflictos, las enfermedades y los crímenes que ocasiona. ¿Veis esos espectros ambulantes en la flor de su juventud, llenos de inmundicia y afligidos por la acerbidad de sus dolores?. ¿Veis esa multitud de jóvenes de ambos sexos inutilizados para la sociedad, porque ni son á propósito para la propagación de la especie, ni pueden en manera alguna ser útiles para el bien común? ¿Veis esas generaciones raquíticas que no pueden servir al Estado, ni en las artes, ni en la agricultura, ni en las ciencias, ni en los duros trabajos de la guerra? ¿Veis ese número inmenso de mujeres prostituidas y de jóvenes disolutos con sus fuerzas extinguidas, su físico destruido, su moral perdida y embrutecidas todas sus facultades? ¿Veis tantas mujeres solteras, y también casadas, que se esterilizan por el abuso de la sensualidad? ¿Veis esos duelos brutales, esas quimeras, esos escándalos, esos asesinatos, esos suicidios, ese traer de continuo revuelta á la Justicia? ¿Veis esas guerras que alguna vez han estallado entre los Monarcas y potentados, y que han hecho derramar torrentes de sangre humana? Pues bien: todos esos males han tenido y tienen frecuentemente su origen en la malhadada pasión de la lujuria. En este concepto la Iglesia, con sabia previsión y en beneficio de la sociedad, ha tratado siempre de combatir ese vicio monstruo, origen de desgracias tantas, y para combatirle ha

dado una importancia suma á la virtud contraria, prescribiéndola á los Ministros del Santuario para los efectos del buen ejemplo que tan eficaz es naturalmente, encerrando en la oscuridad de los claustros á vírgenes de ambos sexos , y coronando con brillante aureola la entera abstinencia de los placeres sensuales, con lo cual ha obtenido resultados, cuyo alcance no sabrán comprender los entendimientos frívolos, mayormente si andan guiados por las inspiraciones de un corazón voluptuoso.

La Iglesia, mientras celaba por la santidad de las relaciones conyugales, imponía el celibato al Sacerdocio, y cubría con velo misterioso la faz de las vírgenes cristianas.

Y este gran pensamiento de ensalzar la virginidad no era nuevo ciertamente. Consignado estaba en las páginas del Viejo y del Nuevo Testamento, y aún en los anales de la antigua filosofía. Recuérdense las Vestales, las Musas, las Sivilas, los Sacerdotes de Minerva, de Cibeles y de Céres, y no se olviden los descubrimientos hechos en la India, en China, en Méjico y en el Perú. Siguiendo, pues, la máxima de Cicerón y del buen sentido, puede decirse que lo que ha existido siempre y en todos los pueblos, debe considerarse como una ley de la naturaleza. Y sea dicho de paso. En ninguna parte nos muestra la historia hombres mas célebres y cosas mas grandes, que allí donde el celibato es un honor, un sacrificio, un deber, ó una virtud; y no puede dejar de ser así, pues la virginidad es el móvil del mas absoluto desprendimiento, mientras que el celibato por libertinaje, tan frecuente por desgracia en nuestros días, es la fuente del egoísmo, de la dureza de corazón, y de una infinidad de desórdenes, cuya sola consideración horroriza. Es la castidad quizás la condición mas esencial de todo desprendimiento : es la enérgica disciplina de un alma que quiere estar siempre pronta para la hora del sacrificio.

Hasta los gentiles, y los enemigos del cristianismo han

confesado la excelencia del celibato. Los Japoneses reputaban ;í su Dios Jará como supremo, por ser hijo de una Reina que no habia conocido varón. Mahoma en los capítulos 56 y 57 del Coran, dice que los discípulos de Jesús guardaron virginidad porque los hacia agradables á Dios.

El Doctor Rebeille en su *Higiene de los hombres dedicados á los trabajos del espíritu*, tít. 11, dice: que los sabios de todos los tiempos (inclusos los paganos) han disentido en todo, menos en cuanto á las excelencias de la virginidad, y en cuanto á la eficacia del buen ejemplo que dan á la sociedad los que esta virtud profesan con exactitud severa.

Ahora bien. Si tan desastrosa es la pasión de la lujuria: si tan útil y necesaria, tan excelente y social la virtud contraria de la castidad: si el estado virginal es la castidad misma llevada al mas alto grado de perfección: si los ejemplos prácticos ejercen en el corazón humano una influencia indeclinable, como luego tendré ocasión de demostrar: si teniendo el mundo constantemente á la vista vírgenes de ambos sexos, debe aprender á ser casto cuando menos, ya que no á profesar absoluta virginidad, que no para todos es obligatoria, como la castidad que respecto de todos es un precepto ineludible, incluso los casados que también están sujetos á las reglas de la continencia conyugal; claro es que el celibato, austeramente observado, conviene mucho á la sociedad, porque es por su propia índole un ejemplo vivo, eficaz y edificante; y si no todos pueden ni deben ser célibes, se habrá conseguido que los jóvenes del siglo, teniendo siempre delante desús ojos personas de ambos sexos solemne é irrevocablemente comprometidas á observar castidad perpetua y absoluta, observen al menos la temporal y relativa: es decir, que no se entreguen á placeres inmundos, que antes de casarse han destruido sus fuerzas prolíficas, haciendo á ellos impotentes y á ellas lastimosamente estériles, ó tales que, si dan algún fruto, será tan solo alguna generación raquítica, que pierda además á tres 6

cuatro generaciones sucesivas con los vicios orgánicos, que son por lo general hereditarios, causando esto en la población los estragos que se dejan conocer. El ejemplo permanente de la virginidad, observada como máxima de perfección evangélica, enseña también á los casados la templanza y la sobriedad en el uso de los placeres, sobriedad que, como luego veremos, aumenta la población, porque es un elemento de fecundidad y evita en las generaciones sucesivas males físicos de funesta trascendencia.

En todo país, mas ó menos civilizado, contrasta maravillosamente un asilo de la virtud mas pura y acendrada, un modelo permanente de la virginidad en el piélago inmenso de la disipación y del libertinaje; unos hombres y unas mujeres con deslino á dar ejemplos de continencia, y á enseñar prácticamente, que, si es posible la perpetua y absoluta que ellos volaron y guardan, ha de ser fácil la temporal que se exige en los jóvenes de ambos sexos todavía no casados, y la relativa que se reclama de los que teniendo una mujer legítima, convierten el tálamo en un lugar de obscenidad y de placeres estériles.

Por eso, los santos institutos á que me refiero, no pueden llamarse, como algún escritor superficial los ha querido llamar, *legados funestos de la ignorancia*. ¡Oh! ¡Si así fuese, prolestemos contra todo lo interesante y todo lo bello: ahoguemos en nuestro corazón lodo entusiasmo por la virtud: no reconozcamos otro mundo que el que se encierra en el estrecho círculo de las sensaciones mas bajas y groseras! ¡Que arroje el pintor su pincel y el poeta su lira : que el hombre desconozca su grandor y dignidad y se rebaje al nivel de los seres irracionales!

No: la verdadera civilización no perdonará jamás á los que han puesto en ridículo la virginidad, conculcando un dogma profesado por todo el linaje humano: el no haber acatado lo que acataron los griegos en las sacerdotisas de Céres, los romanos en sus vírgenes vestales, los galos en sus druidesas, los germanos en sus adivinas, y el haber llevado su procacidad

mas allá de lo que no hicieron jamás los disolutos pueblos del Asia y los bárbaros del nuevo continente. Reservado estaba á Lulero, al grosero profanador de Catalina Boré, el descoilocer también en este punto la delicada y profunda sabiduría de la Iglesia, digna empresa del fraile apóstata, que después de haber hecho pedazos el sello augusto del tálamo, se arrojó también á desgarrar con mano impúdica el velo sagrado de las vírgenes; velo que á su imitación también desgarró la falsa filosofía de tiempos mas modernos, para oprobio de la época en que vivieron y viven: para oprobio, sí: porque mengua y oprobio es el que se haya atacado y ataque por algunos en Europa lo que se ha respetado siempre y en todas las partes del mundo; y que se haya tachado de preocupación despreciable una creencia universal, sancionada además por el Evangelio y por la Iglesia.

Demostrada ya la conveniencia de la virginidad por su influjo en la moral, veamos otras consideraciones que la persuaden en el sacerdocio. Jesucristo recomendó esta virtud á sus discípulos en el cap. 19 de San Mateo: el apostolado la confirmó con su ejemplo: la Iglesia ha exigido pureza en los que habian de servir al santuario: la razón lo inspira tan solo por sus luces naturales, y hasta los paganos lo llegaron á comprender. Demóstenes decia: *estoy convencido de que cualquiera que haya de acercarse á los altares debe ser por toda su vida perfectamente casto.*

En los tiempos mas remotos del paganismo ya se consideraba la pureza necesaria en los sacerdotes. Entre los griegos, debian abstenerse de los placeres, aún de los legítimos, dias antes de acercarse al sacrificio, como refiere Genofonte. Por supuesto, que también los sacerdotes mosaicos observaban esta práctica, según el Levítico, cap. 24, y el Éxodo, cap. 19: y Flavio Josefo refiere que hubo año en que no se efectuó el solemne sacrificio por haber padecido ilusión el sacerdote una de las noches precedentes.

Además la ley de la continencia conviene al estado sacerdotal porque remueve los impedimentos que el estado del matrimonio le ofrecería para el mas cumplido desempeño del sagrado ministerio. Un sabio escritor de principios de este siglo dice, y dice muy bien, que el cargo de confesar exige necesariamente el celibato. La confesión por sí sola, que como todo el mundo sabe y lo dijo Vollaire, es una institución admirablemente moralizadora y en alto grado social, exige por sí misma que el confesor sea célibe: nadie, y especialmente las mujeres, harían una manifestación franca de sus culpas á un sacerdote casado. Aún fuera de la confesión sacramental suelen ser los sacerdotes los depositarios de secretos inviolables, y no estaría bien á su lado, con la intimidad de esposa, persona de un sexo escudriñador por lo común y ávido de saberlo todo.

Función del sacerdocio son las misiones, y este es mal oficio para el hombre casado y con familia. Mal vendría una declamación vehemente contra la sensualidad, en boca de quien se entregase, aunque en términos permitidos, á los placeres sensuales. Por otra parte los sacerdotes y religiosos dedicados á las misiones, véanse, con sobrehumano heroísmo, romper los fuertes lazos que les unen á sus familias, correr con alegría inefable á lejanas y salvajes regiones: nada los detiene, ni los rios, ni los montes, ni los bosques, ni las fieras, ni los mares, ni las borrascas, ni los hielos del Polo, ni los ardores del Trópico; siguen al cafre, errante en abrasados desiertos, á pié, desnudos, descalzos, dilacerados y hambrientos; buscan al japonés y al indio para ejercer con ellos su inagotable caridad; no hay isla ni escollo en toda la extensión del piélago que no hayan sido testigos de su celo, y todo al través de horribles padecimientos, hasta perder la vida, ora en el furor de la tempestad, ora entre las garras de una fiera ó en manos de los mismos salvajes, que no pocas veces han hecho sufrir tormentos inauditos á sus inocentes bienhechores. Estos son unos

sacrificios reservados únicamente á los apóstoles de la moral evangélica; pero al mismo tiempo son sacrificios incompatibles con el estado del matrimonio, pues que la mujer y los hijos, que no podían quedar abandonados, y tiernas afecciones que difícilmente serían desatendidas, vendrían siempre á ser un obstáculo para estas grandes empresas individuales que tanto realce dan á la religión, que tanta influencia ejercen en la moral, y que tan beneficiosas son al desarrollo de la pública prosperidad, de la agricultura, de las artes, del comercio, y al progreso de las ciencias. Dejar, pues, célibe al sacerdocio, para que, no delenido por los lazos de familia, vuele en todas direcciones, y riegue y fecunde con su sudor y su sangre países desconocidos, y repita esos rasgos de heroísmo cuya importancia no han sabido comprender muchos de nuestros críticos; pero no importa: las cosas no pierden su ser ni la verdad sus prerogativas porque no alcancen á comprenderlas la superficialidad, el encono, el sensualismo, el orgullo y la ignorancia. Para la carne y la sangre, para el hombre de barro, podrá ser esto incomprensible: debe serlo: hace mucho tiempo que dijo el Apóstol: *Animalis homo nonpercipit eaquae sunt spiritus Dei*.

Otro de los deberes del sacerdocio es el cuidado de los huérfanos y desvalidos, de los pobres y los enfermos, y es bien claro que para el desempeño de estas obligaciones conduce sumamente el celibato. El Apóstol lo había dicho ya en la carta 1.^a á los fieles de Gorinto, cap. 7, y Calvino lo confiesa en sus Comentarios, y sería cierto aunque él no lo dijera. El sacerdote, en estado de matrimonio y con hijos, habría de emplear en ellos y en satisfacer las exigencias, casi siempre desmesuradas de una mujer, el patrimonio de los pobres, los fondos destinados al desvalido y al mendigo, al huérfano y al enfermo: no podría entrar derramando su dinero en la choza de un miserable ó en la buhardilla del desgraciado que fallece de inanición y á quien con frecuencia saca de las garras de la muerte: no podría socorrer á la viuda en su soledad y al de-

crepito en el último período de su vida: no podría en su muerte y última voluntad acudir con sus legados y dotes ;í doncellas pobres y honestas para que contraigan matrimonio y aumenten la población : tendrían una mujer á quien en su muerte no les sería permitido abandonar, y unos hijos á quienes no podrían defraudar de sus legítimas.

Y no se vaya á creer que esto es exagerado. Cualquiera persona que conozca medianamente la historia de la beneficencia en España y fuera de ella, sabe los inmensos sacrificios que en la vida y en la muerte ha hecho el clero en favor de la indigencia. Conoce bien poco el que no conozca el asombroso número de fundaciones caritativas, muchas de ellas dótales, que existen en todo el mundo cristiano, debidas á los obispos, á los prebendados y curas, con los demás individuos del estado eclesiástico, bajo la influencia eficaz de aquel benéfico principio sostenido por los teólogos de que los bienes eclesiásticos son el patrimonio de los pobres. No se diga que hoy no vemos esos prodigios de caridad : la razón es bien sencilla: ¿cómo ha de dar el que no tiene? Y sin embargo se da, y no poco, aunque no todo se ve, porque no es costumbre del cristiano, como lo fué del fariseo, el dar la limosna al son de las trompetas. Hoy mismo son muchos los eclesiásticos que, sometién-dose á las mas duras privaciones y limitándose á un vestido humilde y á una alimentación mezquina, emplean el remanente de sus haberes en el socorro de la indigencia. En estos últimos años han muerto prelados que no contentos con deshacerse, para el socorro de los pobres, de las alhajas adquiridas por título hereditario, vivían miserablemente por emplear sus rentas en objetos de caridad : sus palacios sin ningún adorno, ni aún el necesario abrigo: sus camas miserables, sus mesas escasísimas, y hasta usando algunos de cubiertos de palo, por haber vendido los de plata en socorro de necesidades apremiantes. La Academia hará la justicia de creerme como testigo ocular. Pero obispos y sacerdotes en matrimonio no se

hubiesen ciertamente hallado en posición de hacer tan heroicos sacrificios. El sacerdote que perteneciese á su mujer y á sus hijos, no pertenecería ya al rebaño: se hallaría privado del poder esencial de hacer limosnas: por cuidar de su familia no podría entregarse generosamente á los impulsos de su corazón.

El docto Bergier dice: «Es el Pastor padre de los pobres, y esta paternidad es incompatible con los cuidados del matrimonio: un sacerdote casado no inspira tampoco confianza, como sucede con los griegos cismáticos, y mas todavía con los ministros protestantes. El estado del matrimonio infunde sentimientos de paternidad carnal que necesariamente defraudan los efectos de la paternidad moral.»

El ministro protestante Dr. King dice textualmente : « No fué poca desdicha el permiso concedido á nuestro clero para contraer matrimonio, pues ha sucedido lo que no podia menos de suceder, que desde entonces nuestros ministros no han atendido mas que á sus mujeres y á sus hijos. Yo no quiero, dice, yo no quiero examinar si la continencia en el sacerdocio es absolutamente necesaria; pero de seguro es útilísima á la sociedad, y con ella gana mucho el clero en prestigio, en favor y en influencia. En mi calidad, añade, en mi calidad de simple miembro de la república literaria, he deseado y deseo siempre el restablecimiento de los cánones en lo relativo al celibato. Al de los obispos y al de otros eclesiásticos son debidas todas las fundaciones que mas nos honran: mientras que desde el tiempo de la reforma ni aún los dos grandes centros de la ciencia, las universidades, no cuentan sino con muy pocos bienhechores. Laúd y Sheldon tienen derecho al reconocimiento de la sociedad; y concluye: *pero téngase en cuenta que estos prelados eran célibes.*»

Hasta aquí el doctor protestante.

Eugenio Boré (Correspondencia y memorias de un viajero, tomo 2.º, pág. 1002) dice: «En Oriente las comuniones cristianas son cismáticas: se ha alterado lastimosamente la práctica

de los deberes sacerdotales, y puede asegurarse, sin miedo de errar, que la alteración procede de haberse permitido el matrimonio.»

No hace muchos años que un ministro de la corona en Inglaterra, y de religión protestante, hablando de Irlanda en la tribuna, decia: «Célibes se mantienen los sacerdotes católicos, y consagran su tiempo y sus recursos á los enfermos y á los pobres, lo que es un grande beneficio para la Irlanda. Debemos, pues, tener esto presente, y que su particular creencia da un inmenso valor á la limosna. Estoy convencido de que el predominio de su religión es una gran ventaja social para los pobres.»

Se dice que la ley de la continencia es contraria al derecho natural; pero esto es un error. Si el celibato se opusiera á la naturaleza, sería porque existiese una ley natural que impusiera el matrimonio á todos y cada uno de los individuos que constituyen el género humano; pero tal ley no existe, porque de otro modo todos los hombres y todas las mujeres, pobres ó ricos, con voluntad ó sin ella, estarían obligados á contraer, lo cual nadie lo ha dicho; y porque si la unión conyugal fuese obligatoria lo hubiesen consignado así los legisladores, los sabios y los filósofos, siendo así que, al contrario, consta de documentos irrefragables que entre los filósofos, los legisladores, los sabios y los pueblos cultos de la antigüedad, se ensalzó también el celibato, como ya dejo indicado.

Hay contra esta doctrina una objeción que parece sólida y no lo es: la propondré sin desvirtuarla, y la satisfaré de la manera conveniente.

El hombre, se dice, ha nacido para vivir en sociedad. Tal fué el objeto de la creación. La familia es la base de la sociedad: esta sin aquella no es posible. La familia tiene su origen en el matrimonio, y si el celibato es destructor de la familia, lo será de la sociedad misma, y opuesto por consiguiente á los designios de la Sabiduría Divina, que crió al hombre para la vida social.

Yo diría: en el matrimonio hay que distinguir el lazo moral que une á los cónyuges y el acto generador: el primero es la base de la sociedad: el celibato no se opone al principio de la asociación: únicamente es contrario al acto generador tan solo en cierto número de personas que han querido consagrar á Dios su virginidad. Esto no puede extinguir las sociedades humanas. La ley del celibato no se opone ni puede oponerse á que se enlacen los que quieran vivir casados, que siempre serán en una inmensa mayoría. Los instintos de la naturaleza son tan fuertes y sus impulsos tan vigorosos, que siempre serán pocos los que quieran y puedan subyugarlos: no se extinguirá la sociedad, no: diez y nueve siglos há que el cristianismo elevó el celibato á la esfera de una gran virtud, y el género humano no ha perecido.

Podré decir también á mi vez: si el hombre naturalmente tiene el poder de subyugar sus pasiones, es evidente que posee esta prerogativa tanto en el estado virginal como en el del matrimonio. Si fuese de otra manera, el hombre podría vivir en la disolución impunemente: no estaría sometido á ningún género de responsabilidad, porque no teniendo fuerza y medios de imponer silencio á la naturaleza, no estaría obligado á resistir los malos impulsos de su corazón.

Se objeta también el capítulo 1.º del Génesis, v. 28: *Crescúe et multiplicamini et replete terram*: pero este precepto se impuso á nuestros primeros padres y á los primitivos propagadores de la especie humana; y después es un precepto para la humanidad en general, no para los individuos en particular: á estos se les deja espedito su derecho para tener mujer ó no tenerla.

Esta libertad que los individuos de ambos sexos tienen de abstenerse ó no, respecto á las funciones propias de la propagación, está demostrada por cierto fenómeno fisiológico en que no tiene parte la voluntad, así como también por la eventualidad de la fecundación, sometida á condiciones tan ocultas,

tan misteriosas, laa precarias y tan inciertas, que dan lugar á creer que el Criador no ha tenido el designio de hacernos comprender que la procreación de la especie sea para todos nosotros un deber, y la paternidad una obligación indeclinable. Si el Autor de la naturaleza hubiera querido demostrar por los fenómenos fisiológicos que su voluntad era establecer ia reproducción como un principio obligatorio, se observada en los fenómenos reproductores un carácter marcado de constancia, de tenacidad, de efecto infalible y de necesidad ineluctable; pero como tales fenómenos son inconstantes, variables, de efecto inseguro, y en cierto modo accidentales, se deja conocer que Dios no ha hecho obligatorias al individuo las funciones de la reproducción.

La naturaleza no tiene por conveniente combinar todos sus medios de acción y desplegar sus eficaces recursos para establecer la fecundación sobre bases mas estables, mas fijas y mas seguras, aún en los seres que se reproducen; y digo esto porque hay otros á quienes absolutamente les ha negado la potencia de reproducirse, y aún en el círculo de la especie humana, existen en multitud de individuos la esterilidad y la impotencia mas completas, por infinidad de causas, unas enteramente desconocidas y otras averiguadas por los fisiólogos y anatómicos, pero de todo punto irremediables. Parece que el Autor de la naturaleza ha querido encerrar dentro de ciertos límites los efectos de la reproducción para que no vayan mas allá de lo que á la sociedad conviene; pero de esto tendré ocasión de hablar mas abajo, y paso al

ARTÍCULO III.

Sobre si el celibato ha sido ó puede ser causa de la despoblación, en perjuicio de la sociedad.

Por de pronto hay que observar algunos hechos importantes. En tiempos en que el clero secular y regular de ambos

sexos era numerosísimo en España, la población fué en progresión creciente: lo propio sucedía en Francia en el reinado de Luis XIV; y lo mismo en Bélgica, cuya población ha sido tan excesiva como su clero: en las Islas Filipinas, donde el clero no ha sido escaso, se ha duplicado la población desde principios de este siglo. Aquí en la Península, la provincia de Pontevedra, donde el clero abundaba, y en la de Guipúzcoa, donde el clero secular y regular nunca han escaseado, sino todo lo contrario, la población, no solamente no se ha disminuido, sino que ha ido siempre recibiendo un aumento considerable. Lo mismo debe decirse de Italia, donde el clero ha sido siempre numeroso y la población sobradamente densa: Balbi, *Geografía*; Bergier, *Diccionario*, artículo *celibato*; Martinet, *Solución del gran problema*; *Civiltà Cal.*, vol. 6.º, serie 1.ª, año 1852.

En Turquía y en otras regiones del Asia y de África la población es muy escasa, y allí no existe de seguro el celibato eclesiástico.

Estos hechos, ya lo sé, no son una prueba decisiva; pero deben tenerse muy en cuenta.

Notaré aquí que si se atiende á la progresión geométrica y á la prodigiosa rapidez con que cada un matrimonio puede multiplicar la especie en un solo siglo, se verá que no es necesario por cierto que todos los individuos de ella sean casados; y aún podría ser perjudicial.

Pero prescindiendo por ahora de todo esto, me parece fácil demostrar la influencia combinada del matrimonio y de la virginidad sobre la propagación de la especie. Y paso á consignar algunos prenotandos, para poder mejor esplanar mi pensamiento-

El matrimonio es una misión divina, que los sexos deben cumplir, de una parte y de otra, con un gran fondo de dignidad y de respeto. No solamente es la fórmula relativa al cumplimiento de las miras providenciales sobre la propagación de la especie, sino también una participación directa de la potencia creatriz: es en cierto modo una asociación entre Dios y

la criatura: pues si la formación del cuerpo es oficio del hombre, á Dios es á quien pertenece esclusi va mente la creación del alma. Pero tiene también el matrimonio su lado inferior; y si es grande y santo en su esencia, se rebaja en las formas por la necesidad de obrar el hombre en la misma esfera que los seres irracionales. Sin disputa el autor de la naturaleza es quien le ha sometido á esta condición, y así el acto conyugal no es malo en sí mismo, pero puede serlo por el abuso que se hace, olvidando lo que tiene de providencial y de sublime y ateniéndose tan solamente á la naturaleza animal.

Aquí, aunque con repugnancia, y con las posibles precauciones del decoro, me es forzoso, porque conduce á mi objeto, hacer alguna observación sobre cierto vicio secreto, del cual el difunto arzobispo de París Mons. Affre y otros insignes prelados franceses han hablado extensa, clara y enérgicamente, y no en escritos dirigidos á una Academia, y en cuya lectura tan solo se ocupan personas graves é ilustradas, sino en pastorales destinadas á leerse al pió del altar á gentes de todas clases, edades y sexos, y en estilo accesible á todos los fieles.

Conculcando el hombre á la vez su propia dignidad y las miras del Criador, suele hacer del matrimonio un velo destinado á cubrir las más repugnantes torpezas. Frecuente, frecuentísimamente, los esposos proporcionan á su fortuna el número de hijos que quieren tener, y esto no solo los pobres y los de mediano pasar, sino aún aquellos que viven entre los esplendores de la opulencia, pues que piensan que el tener una prole numerosa sería arruinar á la familia, hacerla perder su futura influencia y rebajar su rango en la gerarquía social siendo muchos los hermanos del heredero y habiendo de hacer de los bienes una división indefinida.

Sería lícito que por estas consideraciones los esposos se impusieran la obligación de vivir en continencia; pero no sucede así en la mayoría de los casos: se desnaturaliza el objeto del matrimonio y se le convierte en cobertera de torpe sensualidad.

Es indudable la frecuencia y generalidad de un abuso semejante, y aún se encuentran hombres que tienen sobrado impudor para hacer alarde de ello y para reirse de la castidad conyugal en presencia de las gentes. Una ciencia toda material ha venido por otra parte a decir'á los hombres que la castidad voluntaria de los célibes era un delito contra la sociedad, porque le defraudaba un buen número de ciudadanos; y al mismo tiempo pretende hacer tolerable, y acaso lícito, el que por un abuso indigno del matrimonio se conviertan en la nada los muchos seres orgánicos que Dios llamaba á la existencia.

El vicio á que me refiero es una lucha perpetua del hombre contra el poder y los fines de la creación. Dios en su eterna sabiduría preconibió todos los seres posibles en la esfera de la humanidad, y el hombre criminal hace imposible su formación; así la Providencia es ultrajada, la potencia creatriz suspendida, y el hombre usurpa el derecho de modificar á su arbitrio los planes de la creación.

La influencia de este crimen es altamente destructora, tratándose de la humana propagación, y no solo la impide en casos determinados, sino que lastimando los órganos, hace al hombre impotente y estéril á la mujer.

Los filósofos materialistas, que no ven en el hombre sino los sentidos corporales, repugnan la castidad, y esto solo probaría cuan perniciosa y absurda es su doctrina, aunque no se la considere mas que en sus relaciones con la vida presente; porque, en efecto, además de ser un deber moral, la castidad es una ley de conservación. Los animales son castos por instinto, y sin esta ley física hace muchísimo tiempo que las especies todas hubiesen desaparecido. El hombre, abusando de su libertad, no solo se opone á la propagación de la especie, sino que también contraría sus propios intentos, porque en su ansia de placeres viene á parar en no tenerlos, como que habituados los órganos, llegan á carecer de sensaciones. La impotencia y la esterilidad son consiguientes, y envueltos los dos

esposos en la misma infamia, ya no se consideran unidos por el lazo del amor: solo lo estaban por el egoísmo de las sensaciones; y pasado cierto tiempo, la vergüenza y el desprecio los separan, rompiendo el lazo moral que los unía.

He dicho que la impotencia y la esterilidad son el resultado indefectible que arroja de sí la falta de castidad conyugal, y aunque pudiera hacer de ello una demostración fisiológica, me abstengo de ello, ya porque esto mas corresponderia á una academia de medicina, ya porque de suyo la materia es repugnante y apenas puede tratarse sin ofender las leyes del pudor; pero sí diré que los anales de la ciencia están unánimes sobre este punto, y que desde Hipócrates hasta nuestros días, se ha reconocido constantemente que el abuso de los placeres y la falta de sobriedad en el uso del matrimonio, da como resultado, casi siempre seguro, la destrucción de la potencia generativa en el hombre, siendo igualmente inconcuso y confesado por los mas célebres fisiólogos que estas causas producen el mismo efecto en la mujer, como se observa prácticamente en esa multitud de mujeres dedicadas por especulación á saciar la pública incontinencia. Yo no entraré á examinar si su infecundidad en todos los casos depende del necesario efecto de insensibilidad, ó de la alteración orgánica de los tejidos, ó de otras causas que alegan los hombres de la ciencia; el hecho, sin embargo, es cierto, y para mi objeto mas que suficiente.

Hay que observar también que estos abusos indignos, tan generales en el matrimonio y fuera de él, no solo hacen improductivo el trato de los sexos, sino que si dan algún fruto, es de mala ley. Las generaciones son raquíticas, con mil y mil vicios de conformación, casi todos viscerales, y abocados de consiguiente los hijos á una vida endeble y á una muerte prematura, lo cual hace estragos horrorosos en la población. Acaso los pueblos medio salvajes, hijos robustos de la naturaleza, están llamados por la Divina Providencia para volver á dar la

vida á la civilización , que fallece indignamente entre los goces sensuales.

El mal, ya tan alarmante en las sociedades cristianas, no lo es menos en los pueblos del Oriente, donde la poligamia y los excesos de la carne han contribuido y contribuyen tan poderosamente al decrecimiento de la población.

Aquí parece oportuno hablar ya sobre la influencia del celibato y la virginidad para el efecto de moralizar el matrimonio, moralización que, como arriba he indicado, aunque con las precauciones convenientes, es absolutamente indispensable para la propagación de la especie.

Si los pueblos europeos son menos diezmados que los del Oriente por los efectos de la disolución, es á la religión cristiana á quien seguramente lo deben: es esta la hija del cielo, que ha venido á enseñar á los hombres la moral en toda su pureza: ella es la que ha enseñado el respeto al tálamo nupcial, y la que ha prescrito la moderación y la virtud de la castidad y la templanza entre los mismos cónyuges. Antes de Jesucristo la lujuria tenia sus altares, y estos altares se hundieron ante el esplendor de la virtud. Venus, Adonis y Cupido habían conquistado un trono en el Olimpo; la Grecia tenia sus misterios y Roma sus saturnales: todo desapareció ante la bandera de la Cruz. Esto es histórico: no puede ponerse en duda : los adversarios mas encarnizados del cristianismo confiesan que la moralización del mundo es debida al Nazareno.

Pero la cuestión que por ahora nos ocupa no es precisamente la prodigiosa renovación del mundo antiguo por la palabra vivificante del Verbo humanado, sino tan solo la influencia que el celibato y la virginidad han podido ejercer sobre la propagación de la especie. Se ha dicho mil veces que el celibato causa un perjuicio á la sociedad privándola de muchos individuos; pero yo, apoyado en la historia, he dicho que los hechos están en contrario, y que en localidades donde el clero ha sido muy numeroso, la población ha ido en aumento. Ha

podido ser causa de este fenómeno la influencia moral y el ejemplo saludable de la virginidad, poniendo el conveniente correctivo á las relaciones conyugales para no hacerlas improductivas, y conteniendo á la juventud de ambos sexos para que antes de la época de su enlace legítimo no destruyan su naturaleza, haciéndose inhábiles para la reproducción, ó reproduciéndose de tal manera, que por algunas generaciones se transmita la deformidad y el virus de la muerte.

Casi me atrevería á decir que el celibato eclesiástico tiende, no á la disminución, sino á la propagación de la especie. Parecerá temerario y atrevido este aserto, pero no carece de fundamento, como lo vamos á ver.

Es indudable que los ejemplos prácticos ejercen una poderosa influencia en el corazón humano. Nuestro amor propio nos compele á imitar aquellas acciones y aquellos hábitos que nos parecen laudables. Avergüénzanos el que otros, de entre nuestros semejantes, se eleven á una altura que nosotros no hemos alcanzado. Nos humilla el ver acciones heroicas que exigen un alma de gran temple ó un grado de abnegación que se sobreponga á los esfuerzos comunes. El instinto nos conduce á imitar, si no en todo, al menos en parte, y si no pudiéramos por nuestra flaqueza subir á la cúspide de la perfección, nos esforzamos á llegar hasta la mitad del camino. Si no nos sentimos con fuerzas para atenernos en un todo á los consejos evangélicos, que á otros vemos practicar, al menos procuramos la observancia de los preceptos, y esto basta en la generalidad de las clases, y sobre todo de las masas, para el bien de la sociedad y para evitar los males infinitos que la incontinencia produce. La castidad á todos es obligatoria, casados y no casados: pero la virginidad es un consejo que, austeramente practicado, sirve para contener á los demás dentro de los límites de lo racional, de lo justo y de lo provechoso al bien común.

Apenas se concibe que haya quien niegue la eficacia del

ejemplo como medio de represión; y sin embargo, ha habido quien la ha querido poner en duda. La cosa es tan evidente, que á no encontrar contradictores sería escusado demostrarla.

La historia de los pueblos entraña la historia de las costumbres de la humanidad. Bajo este punto de vista constituye una parte de la historia natural del linaje humano. Ahora pues, con la historia en la mano se puede probar que el hombre es esencialmente imitador. El Egipto fué la cuna de las artes, de las ciencias y de la civilización, y de allí se difundieron por toda la superficie de la tierra. Célebres egipcios vinieron á buscar un asilo en el seno de la Grecia, y las tribus medio salvajes que la habitaban, arrastradas bien pronto por la fuerza del ejemplo que les dieran las colonias procedentes del Egipto, destruyen sus bosques improductivos, y los reemplazan con variedad de árboles frutales y una vegetación lozana y útilísima. Los pueblos antiguos, á ejemplo de los recién venidos, no tardaron en confundirse con ellos, no tan solo en sus leyes y en sus usos, sino también en sus vicios y en sus mas ridiculas extravagancias. Andando el tiempo, la Grecia imitadora produjo los grandes sabios y los grandes legisladores. Después Roma, la soberbia Roma pagana, inclina su cabeza ante la fuerza del ejemplo, y euvia á Grecia sus embajadores para rectificar las leyes de los pueblos deque ella habia de ser maestra y soberana.

Aún en medio de las revoluciones, los hombres han sido constantemente imitadores: han creado imperios semejantes á los que antes existieron, y monarquías y repúblicas del mismo modo. En la revolución de Francia todos querían llamarse Escipiones, Marios y Cincinatos: las saturnales, las fiestas del paganismo y la dignidad consular fueron restablecidas, y millones de cosas por este estilo se han visto no pocas veces en el mundo.

Y no son solamente los pueblos los que se imitan unos á los otros: en un mismo estado las diversas clases de la sociedad se observan mutuamente: los grandes y los ricos dan el

tono: las otras clases se esfuerzan por imitar sus virtudes, sus vicios, sus hábitos, sus posturas, sus títulos y hasta sus ridiculeces.

De todos modos se ve la fuerza irresistible y el irremediable contagio del ejemplo: mas no es solamente sobre los hechos que pertenecen á la fisiología general de la humanidad donde puede apoyarse mi aseveración, sino que viene á confirmarla la fisiología especial, que demuestra bien claro ser inherente á nuestra naturaleza el espíritu de imitación.

Para hacer conocer sobre este punto las opiniones de los sabios, no alegaré aquí el conjunto de observaciones que suministran las ciencias fisiológicas, y me contentaré con observar que los frenólogos admiten la existencia de una protuberancia á que llaman *órgano de la imitación*. ¿Y cómo lo hubieran admitido si la fisiología, que constituye la historia natural del hombre, no les hubiera enseñado previamente y sin duda que la naturaleza humana abrigaba ese fuerte instinto de imitación? Si la predisposición que abriga el hombre á imitar no fuese una verdad recibida por la ciencia, los frenólogos ¿hubieran dado en la idea de buscar en el cerebro la protuberancia que es, según ellos, la espresion material de esta tendencia?

Respecto de la imitación dice el celeberrimo conde de Buffon que parece ser el atributo mas distintivo del mono, y que conviene examinar si es libre ó es necesaria. El mono, añade el sabio naturalista, ¿nos imita porque él quiere, ó porque puede sin quererlo? Y continúa: «Yo apelo sobre esto á todos los que han observado este animal sin prevención, y estoy convencido que ellos dirán conmigo que el mono nada tiene de libre en esta imitación: teniendo brazos y manos, se sirve de tales remos como nosotros, mas sin pensar en imitarnos: la semejanza de los miembros y de los órganos produce naturalmente movimientos análogos á los nuestros; pero esto no es imitación: el mono obra maquinalmente, pues que la imitación no existe sino en el espíritu, como que supone la voluntad de

imitar: el hombre imitará al mono, pero el mono en este sentido no podrá imitar al hombre.»

En este concepto, el hombre es propia y esencialmente *imitador*, y según Bufón solo el hombre puede serlo, por ser él solo el que puede querer imitar. El hombre se inflama á la vista de las grandes acciones: en sus semejantes busca modelos que le sirvan de guía, y el ejemplo viene á ser para él un móvil poderoso, capaz de conducirle á la virtud y al vicio; al heroísmo ó al crimen.

Ahora bien: en vista del poderoso ejemplo de la virginidad ¿no han de animarse los seglares á regularizar siquiera su conducta en lo que á este punto concierne?

Envía la Iglesia á todas las partes del mundo sus misioneros vírgenes, y el ejemplo de la virginidad perpetua y absoluta ¿no ejercerá un influjo poderoso sobre aquellos pueblos recién convertidos al cristianismo? Naturalmente dirán con San Agustín: ¿No podremos nosotros hacer lo que estos, mucho menos que estos? Ellos han podido ser vírgenes; nosotros ¿no podremos siquiera ser castos? Estos sacerdotes y estas vírgenes han podido hacer á Dios el sacrificio de todos sus placeres, y nosotros ¿no podremos siquiera moderarnos en el uso del matrimonio? Estos han emprendido el camino de la perfección, y nosotros ¿no podremos emprender siquiera las sendas del deber? Lo propio debe decirse de los demás pueblos cristianos, aunque no sean de los recién convertidos. En todos ellos es poderosa la fuerza del ejemplo, aunque no lo adviertan ni lo quieran.

De este modo se reprime la disolución en los jóvenes no casados, y se regulariza en los que lo son el uso del matrimonio, viniendo por consecuencia á ser este una fuente inagotable de generaciones; y así la virginidad, estéril en sí misma, llega á ser fecunda en resultados; y su sublime maternidad tiene por corona todos los seres que no hubieran nacido sino es por la influencia de la sana moral y la fuerza del buen ejemplo. Los

pueblos viven mas del corazón que de la inteligencia; sienten mejor la fuerza de los ejemplos prácticos que el poder de los razonamientos: si no ven delante de sí el faro de una virtud sublime, pierden de vista los derroteros del deber. Quitad de en medio el celibato y la virginidad; quitad su influjo benéfico, que anima á los débiles y vigoriza á los fuertes, y los sexos en general no tendrán una idea práctica de la castidad, esa idea práctica que nutre á las masas, y que presentada en simple teoría habría de quedar muy pronto sepultada en el olvido; y este olvido de la santa virtud de la pureza no puede menos de traer en pos de sí la desmoralización y el abandono, y la depravación en solteros y casados, y la disminución consiguiente é inevitable en la propagación de la especie. Y esto no es una utopia; es una verdad de hecho. El matrimonio, abandonado á sí mismo y sin el freno de la religión, tiende esencialmente al olvido de la castidad, al abuso de los placeres, á la infecundidad. Los ejemplos de la virginidad lo regularizan y lo hacen mas honesto y mas fecundo.

Además, aún concediendo que el celibato eclesiástico y la virginidad no tuviesen esa influencia en el aumento de la población por la eficacia del ejemplo, ejemplo que sostiene en los pueblos mas lozanos y vigorosos el sentimiento de la castidad, y concediendo también que cada célibe en su propia persona defrauda á la sociedad de un matrimonio, cosa inverosímil, porque de seguro, aún dejados en libertad de casarse, no se hubiesen casado todos, ni aún la mitad, y es bien seguro que, aún casados, no todos hubiesen tenido hijos, por cuyas dos razones hay que rebajar mucho de ese cálculo fantástico y de esos millones en que se hubiese aumentado la población á no existir la ley del celibato, haré observar que para cada matrimonio que en su propia persona impide el eclesiástico célibe, promueve dos ó cuatro ó mas, y eso por sola la razón de su celibato. El religioso que en su profesión hace voto de pobreza y renuncia los bienes á favor de su familia, au-

menta la legítima de sus hermanas, y en ello les proporciona una dote, sin la cual no hubiesen contraído matrimonio. El monje que profesó renunciando á la sucesión vincular que le correspondiera por derecho de primogenitura, proporciona al hermano inmediato los medios de contraer, tener hijos, y darles la carrera correspondiente. El obispo, el arcediano ó canónigo célibes, que en vida han dotado tantas jóvenes, y que por sus testamentos fundaron esa multitud de obras pias para dotes de doncellas pobres de su familia, de su pueblo ó su provincia, ¿las hubieran fundado ni podido fundarlas siendo ellos casados y con hijos? Y esas doncellas, dotadas en número de muchos miles en cada siglo, ¿se hubieran casado sin las dotes debidas al celo religioso de los célibes? Véase, pues, como es cierto que los matrimonios promovidos por el celibato eclesiástico son mucho mas en número que los que impiden ellos con sus votos personales.

Aquí es de notar que los mas ardientes declamadores contra el celibato eclesiástico, son casi todos ellos célibes. Para cada célibe eclesiástico hay sesenta seculares, de los cuales la mayoría vive engolfada en la lujuria y en una sensualidad infecunda, porque el vicio hace á ellos impotentes y estériles á tantos millares de mujeres que se entregan de oficio á satisfacer la común incontinencia; pues en efecto, nada mas estéril que el libertinaje: nada mas fecundo que la castidad: la castidad virginal y la conyugal combinadas son un grande elemento de propagación, Continencia en el celibato, castidad en las relaciones conyugales, y la población irá en aumento: el amor enlaza: la virtud puebla. Platón habia dicho: «Los casamientos proporcionan grandes ventajas á la sociedad, pero los mas castos son siempre los mas ventajosos y fecundos.»

Debo añadir, aunque de paso, que el lujo me parece uno de los impedimentos para la población. Es necesario ser un Creso para poder hoy pensar en tener mujer. La suma que pudiera servir de capital para mantener una familia numerosa

no alcanza para los trajes y caprichos de una mujer desvanecida. Tampoco favorece mucho á la multiplicación de matrimonios la circunstancia de que en una corrupción tan general no hay tálamo seguro y que no pueda manchar el desenfreno de los libertinos. Es extraño que los declamadores contra el celibato eclesiástico no se acuerden siquiera de mencionar en sus escritos y peroratas estas otras causas que influyen en la despoblación con tan reconocida eficacia, ni hablen del celibato militar, del de los náuticos, del de los sirvientes y del de los infinitos que viven en el celibato voluntario por cálculo ó conveniencia ; y sin embargo de que para cada célibe eclesiástico hay miles de esas otras clases de célibes, solo reservan sus declamaciones, sus chistes y empalagosas frialdades para el celibato del clero y el de esas santas mujeres retiradas en la soledad de los claustros. ¡Qué consecuencia y qué justicia!!

Todo lo dicho es en el supuesto de que la prosperidad de los pueblos esté en proporción necesaria con el aumento de población que tanto se desea, y de un modo tan absoluto por algunos economistas. ¿Pero es esto tan cierto como quiere suponerse? Repugna el ver cómo algunos se han empeñado en equiparar los secretos de la multiplicación humana con la de los otros vivientes: cómo han prescindido de todas las relaciones religiosas, y cómo no han querido ver en la humanidad mas que un vasto plantel en que no convenia dejar nada estéril ; y así se allanó el camino para considerar también al individuo como una máquina de que debían sacarse todos los productos posibles. No se pensó en la sublime enseñanza de la religión sobre la dignidad y los destinos del hombre, y así es que la industria se hizo cruel, y la organización del trabajo, planteada sobre bases puramente materiales, aumenta el bienestar presente de los ricos, pero amenaza terriblemente su porvenir. La nación que ha llevado mas adelante esos principios se encuentra hoy agobiada de hombres y de productos; espantosa miseria devora á sus clases mas minieras, y toda

la habilidad de sus hombres de Estado no será parte á desviarla de los peligrosos escollos á que se encamina, impelida por la fuerza de unos elementos á que se ha entregado sin reserva.

El hombre no ha nacido tan solo para procrear; no es solo una rueda colocada en su puesto para funcionar en la gran máquina del mundo: es un ser á imagen y semejanza de Dios: no hay que rebajar su altura : no hay que inclinar al suelo su frente, inspirándole tan solo sentimientos terrenales, y no dejándole otro gusto sino los goces del sensualismo. Si sus pensamientos religiosos le llevan á una vida austera; si se apodera de su alma el generoso empeño de sacrificar en las aras de su Dios los placeres de esta vida, no se le debe impedir: no hay razón alguna para despreciar un sentimiento que exige por cierto mas alto temple de alma que el entregarse livianamente al goce de los sentidos. Estas consideraciones, comunes á uno y otro sexo, adquieren todavía mayor importancia cuando se aplican á la mujer. Con su fantasía exaltada, su espíritu lijero, su corazón apasionado y su sensibilidad esquisita, ha menester, aún mas que el varón, de inspiraciones severas, de pensamientos serios y graves, que contrapesen, en cuanto sea posible, aquella volubilidad con que recorre todos los objetos que le rodean, y aún otros muchos, recibiendo con facilidad extrema las impresiones todas, y comunicándolas á su vez á los demás como un agente magnético. Conviene, dice un filósofo moderno, dejar que una parte del sexo se entregue á una vida de contemplación y austeridad, dejar que las doncellas y las matronas tengr-'-iempre á la vista un modelo de todas las virtudes, un tipo sublime de su mas bello adorno, que es el pudor: esto no será inútil por cierto: esas vírgenes no serán defraudadas ni á la familia ni á la sociedad: una y otra recobrarán con usura lo que algunos se imaginarían haber perdido. ¿Quién alcanza á medir la saludable influencia que han ejercido y deberán ejercer sobre las costumbres de la mujer las augustas ceremonias con q'tíe la Iglesia solemniza la consagración de una

virgen? ¿Quién puede calcular los santos pensamientos, las castas inspiraciones que habrán salido de esas silenciosas moradas del pudor, que ora se elevan en lugares retirados, ora en medio de ciudades populosas? ¿Creéis que la doncella en cuyo pecho se agitara una pasión ardorosa, que la matrona que diera cabida en su corazón á inclinaciones livianas, no habrán encontrado mil veces un freno á su pasión en el solo recuerdo de la hermana, de la parienta, de la amiga, que allá, en silencioso albergue, levantaba al cielo un corazón puro, ofreciendo á Dios en holocausto todos los encantos de la juventud?

Después de estas observaciones generales, vuelvo á preguntar: ¿son mas prósperas las naciones por mas pobladas?

Dice Malthus en su obra titulada *Principios de la población*, que no solo no nacieron los hombres para casarse todos y reproducirse, sino que en los estados bien regidos debiera existir una ley ó una fuerza que se opusiera á la multiplicación de matrimonios. Observa el mismo que siendo inferior el acrecentamiento de los medios de subsistencia, muy inferior al aumento de la población, y esto en la muy notable, ó mejor, en la enorme proporción respectiva de las dos progresiones, aritmética la una, y la otra geométrica, resulta que en virtud de esta desproporción los estados se hallan en continuo riesgo, siendo por tanto necesaria la fuerza de una restricción moral.

La Revista de Edimburgo en 1840 decia: «Ejemplos innumerables tenemos de la miseria que enjendra el olvido del celibato: su influjo, por extenso que sea, no hay ejemplo de que haya producido en las naciones ningún inconveniente.» Y en casos determinados podria salvar á la sociedad de una catástrofe.

Un sabio de nuestros dias ha dicho: «Los productos del arte y del trabajo podrán no ser proporcionados al acrecentamiento de la población.» Ya habia dicho la Sagrada Escritura como una maldición de Dios fulminada contra la humanidad delincuente: «Yo multiplicaré tus generaciones.» Y en efecto, sería un grave mal el rompimiento del equilibrio, á que tal vez,

según algunos, se llegue á ver expuesta la sociedad. En tiempos antiguos la servidumbre y la guerra de devastación podrían servir de correctivo: en tiempos posteriores la religión lo ha puesto inspirando la práctica de la virginidad, y pudiendo multiplicar el número de vírgenes en circunstancias dadas.

Tres medios existen para disminuir, en caso de necesidad, el número de matrimonios: el vicio, la coacción y la influencia religiosa. El vicio, el libertinaje, son de todo punto inadmisibles, y sería altamente criminal el legislador que tales abominaciones viniera á sancionar. La violencia, sobre no ser muy eficaz, sería injusta y peligrosa. No puede pensarse en imponer restricciones á la libertad del matrimonio y en hacer este santuario inaccesible á los pobres, que son los que tienen mas necesidad de las afecciones de familia. ¿Habíais de dejar al pobre aislado y solo en el húmedo y miserable tugurio donde habita? ¿Habíais de impedir que el amor, difundido por toda la superficie déla tierra, penetrase en el recinto de la cabana? ¿Habíais de usurpar al pobre el derecho de ser padre, y esto en nombre de la igualdad y de la economía política?

Supuesto, pues, que se hace inevitable eliminar el crimen, el virio y la violencia; relegadas ya á la historia la servidumbre y las guerras de exterminio; mejorada la higiene, y montada la administración sobre bases mejor entendidas, todo lo cual disminuye la cifra mortuoria, ¿qué medio resta racional y admisible, cuando en casos dados se pudiera hacer precisa la reducción de pobladores? La multiplicación de votos solemnes; el promover los votos simples de castidad, temporales ó perpetuos, y la abstinencia mas ó menos estricta en el uso de los derechos conyugales. Esto no puede ser obra de la ley ni de la filosofía; ha de ser siempre obra de la religión : la poderosa influencia que ella ejerce en el corazón humano, con la voluntad de Dios manifestada por el conducto de su Iglesia; los deberes morales fuertemente inculcados; la aterradora responsabilidad de las penas eternas , y el potente estímulo de los

premios celestiales, hacen lo que jamás podrían hacer los razonamientos de la filosofía ni los preceptos de la ley, casi siempre estériles cuando se trata de acciones secretas por su propia índole y á que no alcanza la autoridad y vigilancia de la magistratura.

Es, pues, claro que en los riesgos que pudieran sobrevenir de una población sobreabundante, los votos de continencia, solemnes y simples, temporales y perpetuos, promovidos por la Iglesia entre los seculares, y el celibato aumentado por un principio religioso, serían un correctivo sin sancionar el crimen y sin hacer violencia á nadie; porque no cabe violencia ni coacción, atendida la espontaneidad con que tales votos se emiten y se observan á virtud de la influencia religiosa.

Se me dirá que incurro en contradicción cuando por una parte digo que el celibato eclesiástico no disminuye la población, y por otra parte establezco que cuando la población se acrecentase en demasía podría ser la virginidad un eficaz correctivo. Pero esto en manera alguna puede ser contradictorio: el celibato eclesiástico, en las proporciones que tiene y en las que ha tenido en el trascurso de los siglos, no ha disminuido la población por las razones que quedan ya expuestas; pero en el caso posible de un acrecentamiento excesivo de pobladores, dando al celibato proporciones mas estensas, aumentando el número de vírgenes de uno y otro sexo, promoviendo entre los seglares los votos simples, temporales ó perpetuos, influyendo moralmente y por un principio religioso en la continencia conyugal, y dando otra dirección á la piadosa voluntad de los fundadores de dotes y de otros estímulos al matrimonio, se habría conseguido lo que de otra manera no podia obtenerse sin sancionar el vicio, el libertinaje, el crimen y la violencia.

ARTÍCULO IV.

Habiendo probado en el artículo 3.º que el celibato eclesiástico no disminuye la población manteniéndolo en susaclua-

les proporciones, y aún en las que ha tenido en el trascurso de los siglos: que decir lo contrario es una vulgaridad, según la opinión de célebres economistas: que dándole proporciones extraordinarias, en casos determinados, podría servir de correctivo en el grave conflicto producido ó que pudiera producirse por una población excesiva ó la ruptura del equilibrio entre los medios de subsistencia y el aumento de pobladores, paso á contestar á las demás objeciones contra el celibato eclesiástico.

Se dijo por algunos que el celibato es perjudicial á la salud, y que como antihigiénico debiera proscribirse. Esta idea, que se ha generalizado como si fuese una verdad inconcusa, se inculca y se repite uno y otro día.

Aquí es oportuno observar que, por mas que los modernos cultivadores de las ciencias naturales se gloríen de haber sacudido el yugo de la autoridad, es forzoso reconocer que aún domina entre ellos mismos, y acaso con excesivo despotismo. ¡Cosa estraña! Aquellos hombres, que mas so precian de espíritu independiente y de libres pensadores, apenas son otra cosa que el eco miserable de ajenas opiniones.

Que nosotros, los que respetamos el principio de autoridad, seamos deferentes hacia el ageno dictamen, nada puede ofrecer de anómalo, porque sabemos y decimos que la próvida mano del Criador ha depositado en el fondo del espíritu humano ese germen de deferencia á la autoridad agena, como eficaz preservativo contra la penosa incertidumbre y volubilidad de nuestra inteligencia: porque sabemos que ese grande aparato que tanto ruido mete en el mundo con el nombre de ciencia, encierra una parte muy grande de mera autoridad: que verificada esa emancipación de que tanto se blasona, se hundiría en su mayor parte el edificio científico, y serían muy pocos los que habrían de quedar en posesión desús misterios: sabemos y decimos que ningún ramo se esceptúa de esta regla general, y que aún en las ciencias naturales y exactas, ricas.

como son por la evidencia de los principios y por el vigor de las deducciones, descansan muchas de sus verdades en otras verdades mas altas, para cuyo conocimiento ha sido necesaria aquella sublimidad de cálculo que solo alcanza un número reducidísimo de hombres en el mundo: en nosotros pues, en los que tal pensamos y tal decimos, nada tiene de reparable que seamos tan sumisos ante la autoridad de los sabios: pero es muy extraño y contradictorio el que los *emancipados*, los del *espíritu independiente*, los partidarios del libre examen, estén dando á cada momento relevantes testimonios de irreflexiva y ciega deferencia. Esto sucede de seguro en el asunto que nos ocupa. Dijo un profesor de alguna fama que el celibato es pernicioso á la salud, y eso fué suficiente para que esta proposición se admitiese por muchos como cierta: y habiéndose repetido lo mismo por un médico político con lodo el énfasis de una cabeza volcánica y de un corazón apasionado, ha venido á tenerse por una opinión corriente; y sin embargo, yo no reparo en asegurar que el tal aserto es una preocupación, y que, á no dudarlo, envuelve una doctrina hondamente desacreditada en nuestros dias; y bien desacreditada, porque militan contra ella: primero, poderosas razones fisiológicas; segundo, hechos incontestables; tercero, la autoridad de físicos eminentes, como lo vamos á ver.

Son muchos y luminosos los argumentos con que se demuestra que el esperma reabsorbido sirve de alimento y nutrición á la máquina animal. Muy doctas indagaciones y reiterados experimentos enseñan que el líquido prolífico encierra una gran virtud nutritiva, probándose con hechos tomados de la historia natural, y principalmente con el de estar destinado para primer alimento del embrión, y el de observarse constantemente que los peces de ambos sexos buscan con avidez los lácteos en la corriente de las aguas.

El profesor genovés Dr. Mojón enseña que la robustez y la fuerza se hallan ordinariamente en una proporción opuesta á

las secreciones espermáticas; siendo además un hecho tan universal como cierto, que en los animales la época de juntarse es también el período de su enflaquecimiento, y viéndose por el contrario robustecerse aquellos á los que natural ó artificialmente les está vedado el acto generador.

El Dr. Bonet, en su obra titulada *Contemplación de la naturaleza*, establece: que así como impidiendo á muchas plantas el que florezcan y fructifiquen, cortándoles la yema de la flor, se consigue el hacerlas durar extraordinariamente, así también se prolonga la vida á varias especies de animales tan solo con estorbarles los medios de reproducción.

Pero si la historia natural con estos hechos nos muestra en las plantas y en los animales que esa clase de líquido, lejos de ser perniciosa, es por el contrario nutritiva, homogénea y saludable, contribuyendo á la conservación de los seres orgánicos, la historia de las pasiones, y mucho mas los fastos de la medicina, nos suministran pruebas abundantes de que el esperma reabsorbido en la economía aDimal la robustece y vigoriza.

Ya desde los tiempos mas remotos se comprendió el vigor que la retención produce. Por eso los antiguos atletas, amaestrados por la experiencia, y con el objeto de hacerse mas aptos para sostener las fatigas de la lucha, conservaban cuidadosamente sus líquidos prolíficos, y aún para retenerlos con mayor seguridad, se sometían al doloroso mecanismo de la *infibulacion*.

El célebre Galeno habia dicho que una emisión espermática disminuye las fuerzas vitales muchísimo mas que una sangría. El conde de Bufón dice que los negros de la Guinea, aunque de fuerte y robusta complexión, por abandonarse á la molicie, tienen una vida muy corta, y que al acercarse á los cincuenta años están ya en plena decrepitud.

Tenemos además en los anales de la medicina innumerables ejemplos de muertes repentinas acaecidas en el instante mismo del acto generador, y sin hacer mérito de los multipli-

cados hechos referidos por Galeno, Plinio, Tisot y otros muchos antiguos y modernos, no se pueden recordar sin dolor los que el siglo actual ofrece en abundancia.

Hoy las ciencias médicas siguen presentándonos en sus estadísticas y sus hospitales testimonios irrecusables de las miserias humanas. No hay un autor médico que deje de hacer una espantosa enumeración de las horribles enfermedades que la incontinencia produce. Ya la habia hecho Celso, aunque sin la plenitud de datos que después ha suministrado la experiencia. El célebre Tisot, demostrando las horribles consecuencias del sensualismo, hizo laudables esfuerzos para impedir el aniquilamiento de la juventud y las graves enfermedades de una edad mas avanzada, frecuentemente debidas á la fatal influencia que para todo el curso de la vida ejercen en el hombre los excesos cometidos en la edad de las pasiones. El Dr. Doussin ha publicado un cuadro horrible de los desastres que ocasiona la sensualidad, haciendo lo mismo los doctores Salmuth, Thouret y Lomnio, sin contar otros muchos cuyos nombres no expreso por no considerarlo necesario.

Las dolencias de este origen son frecuentemente graves. Su carácter distintivo es la cronicidad: todas ellas llevan el sello de una profunda y peligrosa alteración en los líquidos y los sólidos: desde la consunción dorsal, descrita por Hipócrates, han venido apareciendo las afecciones del corazón, la lís pulmonar bajo sus formas multiplicadas, la numerosa serie de ataques cerebrales, la apoplejía, la induración, el reblandecimiento, las frecuentísimas enfermedades del aparato genital, la leucorrea, la linfomanía, los cánceres uterinos, la satiriasis, la blenorragia, la sífilis, esta plaga destructora, que tiene su origen en la poliandria de las prostitutas. Y aquí conviene advertir que no siempre las enfermedades sobredichas proceden de excesos cometidos por las personas pacientes; proceden alguna vez de generaciones anteriores, trasmitidas, sin interrupción ó con ella, por causas ocultas y especiales.

El libertinaje ejerce sobre el sistema nervioso una impresión fácil de comprender, y sus consecuencias naturales suelen ser la epilepsia, las convulsiones, las aberraciones de los sentidos, la enajenación mental, la melancolía suicida, y en una palabra, la completa degradación física y moral de la humana criatura.

Por lo tocante á los célibes, es claro que deben estar exentos de todas estas enfermedades; y por otra parte, contra el aserto que yo impugno habla muy alto la asombrosa longevidad de un gran número de religiosas entregadas por toda su vida al mas estricto celibato, así como también la vida prolongadísima de muchos eclesiásticos seculares y regulares, modelos de perfecta continencia, y la de los octogenarios y nonagenarios prelados, austeros en materia de castidad desde que salieron de la infancia: todo lo cual prueba el ningún fundamento con que se dio por sentada aquella doctrina fisiológica.

Por lo concerniente á las facultades intelectuales no hay duda en que la continencia las ensalza. La sociedad ha reportado siempre grandes utilidades de los hombres dedicados á una vida continente. Los grandes sabios del clero y fuera de él se colocaron sobre la esfera de las pasiones, y supieron sacrificar los goces sensuales á las misteriosas dulzuras de la ciencia. Descartes, Neuton, Leibnitz, Gasendo, Galileo, Tomás de Aquino, Lainez, Salmerón, Bosué, Pascal, Fenelon, Mariana, Feijó, Balines, y otros mil, no se entregaron por cierto á los placeres de la carne, y conservaron la energía de su cabeza y la dignidad de su corazón.

No tiene duda que una vida de delicias inmoderadas apaga en el hombre la fuerza del espíritu y la energía moral, y es lo mismo en los individuos que en las sociedades humanas. Siempre los pueblos han caído en la decadencia bajo el influjo de la corrupción. El imperio de Babilonia sucumbió bajo el peso del abandono moral: en los excesos de una orgía murió el último de sus monarcas, y los pueblos degradados se some-

tieron al yugo del conquistador. Los persas, afeminados por la voluptuosidad, fueron batidos por un puñado de griegos morigerados y austeros. Su imperio fué después destruido por una razón idéntica. Enervados por los refinamientos de una civilización exajerada, los griegos introducen en su seno la corrupción de costumbres, y bien pronto dejan de figurar en la historia de las naciones. Roma, entonces severa, los despoja de su poder, de su influencia y de su gloria, y á su vez el imperio romano sucumbe por su afeminamiento ante los hijos del Septentrión.

Las grandes empresas llevadas á cabo en beneficio de la sociedad, de la moral pública, de la civilización y de las ciencias por los institutos religiosos, son en gran parte debidos á la vida continente, base esencialísima de su energía moral. Bien lo testifican los antiguos redentores de cautivos con su abnegación y su heroísmo, los celosos misioneros civilizadores del Nuevo Mundo, los hijos é hijas de San Vicente de Paul, que arrodillándose ante las víctimas del libertinaje, ponen remedio á sus estragos; y sea dicho de paso, cuando se ve á estas vírgenes curar caritativamente á personas que siempre han puesto en ridículo su virginidad, y estrechar entre sus brazos al hijo abandonado por una madre culpable, se le figura á uno ver á la virtud personificada buscando los medios de rehabilitar á la desgraciada humanidad.

Yo no negaré que alguna rara vez el exceso de continencia haya producido algún mal. La vida de la inteligencia y la de los sentidos no son hermanas de seguro, ó al menos hermanas que simpaticen, como que el hombre se ve obligado á continuados esfuerzos para ponerlas en armonía. Yo no dudo que el hombre puede vivir en el estado del matrimonio sin menoscabo de su inteligencia y sin mengua de su moralidad. El Criador le ha permitido unir en sí propio estas dos vidas; pues si de un lado la vida de la inteligencia constituye la vida verdadera, la vida esencial del hombre, habremos de confesar

que la naturaleza le dio también otras inclinaciones, y le invita á poner de acuerdo ó en armonía alguna otra cosa con la vida del sentimiento. El antagonismo existe, y lo demuestran los estudios fisiológicos. Yo no negaré que el que se entrega todo entero á los trabajos intelectuales puede debilitar su físico de una manera inconveniente; pero es lo cierto que para una enfermedad ó una muerte que ocasione la continencia, asciende á un centenar de miles el número de gravísimas dolencias y muertes prematuras que la sensualidad produce, y que los males morales derivados de uno y otro origen están en una desproporción enorme.

Demostrado ya que el celibato no es contrario á los principios de la higiene, y que por este lado el sensualismo es un poderoso elemento de despoblación, solo me resta contestar á otras dos objeciones propuestas en general contra el celibato eclesiástico.

Está bien, se dice, está bien que la Iglesia enseñe é inculque las excelencias de la castidad, y que para asegurar el imperio de esta virtud ensalce el estado virginal como modelo, como tipo de perfección evangélica, como medio de represión; pero ¿qué necesidad habia de esa ley impuesta al clero, de esos votos, de esas rejas y de esos claustros donde encierra á las personas que han de profesar esta virtud? Yo digo que es absolutamente necesario: porque no basta la doctrina teórica si no se asegura en instituciones permanentes.

Conviene observar que por mas poderosa que sea la fuerza de las ideas, tienen sin embargo una existencia precaria hasta que han llegado á realizarse, haciéndose en cierto modo sensibles en alguna institucion, que al mismo tiempo que reciba de ellas la vida y la dirección del movimiento, les sirva de resguardo contra las embestidas de contrarios intereses. El hombre está formado de cuerpo y alma: el mundo entero es un conjunto de relaciones morales y físicas, y así es que una idea, aún la mas grande y elevada, si no tiene una espresion

sensible, una institución práctica y material en que pueda afianzarse, comienza por ser muy pronto olvidada, y queda después confundida y lastimosamente ahogada en el torbellino de las pasiones humanas. Por eso toda idea que ha de obrar sobre la sociedad y ha de asegurarse el porvenir, tiende, con instinto certero, á crearse instituciones que sean su personificación: no se contenta con dirigirse á las inteligencias, sino que se empeña en pedir á la materia sus formas, sus formas corpóreas, para estar siempre de bullo á los ojos de la humanidad.

Otra objeción. El clero, se ha dicho, como célibe no produce, y por su instituto no trabaja, siendo por tanto una planta parásita. Esto es falso. Yo he demostrado que el celibato y la virginidad, estériles en sí mismos, son fecundos por su influencia en el aumento de la población. El cómo y el por qué lo esplico largamente en el artículo 3.º, y esta doctrina mia, y estas razones mias se hallan enteramente conformes con las de algunos de los mas grandes sabios que hoy reconoce la Europa. Yo sé que hay muchos que no comprenden el poder de estas influencias indirectas: no importa; tampoco se eomprende ni suele calcularse la saludable influencia que ejerce sobre las plantas el rocío de la mañana y la acción vivificadora de la luz. Son tantas las causas cuya eficacia no admite duda, y que sin embargo no pueden sujetarse á cálculo, que si buscamos la razón de la impotencia que caracteriza las obras del humano pensamiento, la encontraremos en que él no es capaz de abarcar el conjunto de relaciones que se complican en cierla clase de objetos, ni de apreciar las influencias indirectas, á veces imperceptibles de puro delicadas. Por eso viene el tiempo á disipar tantas ilusiones y á manifestar la debilidad de lo que se creia fuerte y la fuerza de lo que se creia débil.

Los hombres por lo común no aciertan á mirar los objetos sino bajo un solo aspecto: no comprenden en la fuerza motriz otra dirección que la línea recta: no ven que así el mundo

inoral como el mundo físico son un conjunto de relaciones inlinilamente variadas, de influencias indirectas, que obran con mas eficacia que las directas; que todo forma un sistema de armonía donde no conviene aislar las partes sino lo necesario para conocer los lazos que las unen con el todo.

Es también falso que el clero no trabaje: si no trabaja sobre las cosas, trabaja sobre las personas, como los catedráticos, los jueces, los maestros, los empleados en lodos los ramos de administración; y esle trabajo sobre las personas crea mas valores que el de todos los trabajadores materiales. Con solo inculcar el clero al pueblo ideas de virtud, con inspirarle horror á los crímenes y respeto á la propiedad y á la ley, contribuye al bienestar público, yá esa seguridad que, por confesión de todos los economistas, es el agente mas poderoso de la reproducción y de la industria. ¿Cómo no ha de contribuir al aumento de valores el que, añadiendo á la obligación legal la de conciencia, manda no hacer daño y amenaza en nombre de Dios con penas eternas al que consiga sustraerse á la venganza de la ley? Rousseau mismo lo confiesa, y no hay para qué probarlo. El misionero, el párroco, el confesor, el obispo en visita, que han conseguido moralizar á esa mujer desatentada y adúltera, á esa hija desvanecida y gastadora, á esos hijos díscolos, jugadores y libertinos, á ese padre disipado é indolente, y han hecho cumplir á todos ellos sus deberes respectivos, y han restituido la paz y el orden, la economía y el trabajo al seno de las familias, ¿se querrá decir que no han contribuido á la creación ó aumento de valores?

En las sociedades no hay realmente mas hombres improductivos que aquellos que no hacen nada, ni manual ni intelectualmente; pero los eclesiásticos que llenan su ministerio, los magistrados, los consejeros, los empleados públicos de todos los ramos, que trabajan sobre las personas, crean mas valores que los trabajadores manuales.

CONCLUSIÓN.

•

Creo haber cumplido, aunque imperfectamente, el objeto que me propuse. He dado el resumen histórico del celibato, haciendo ver que data de los siglos primitivos de la Iglesia, y que las objeciones en contrario carecen de fundamento: que las armas con que se le ha combalido no han sido suministradas por la historia, por la ciencia y la sana crítica, sino tomadas de inmundos arsenales: que no han sido la razón y la lógica, sino la ignorancia, el encono y las pasiones las que han puesto en movimiento la pluma de ciertos escritores. He probado la conveniencia del celibato eclesiástico y voto de virginidad, ofreciendo consideraciones de diversos géneros. He descrito, aunque no en todos sus detalles, los males sin número que á la sociedad ocasiona cierta pasión funesta, y la alta sabiduría con que la Iglesia ensalza la virtud contraria, la virginidad, poniéndola como ejemplo práctico y asegurando su influencia en instituciones permanentes.

He demostrado que este gran pensamiento no era nuevo, porque sobre estar indicado en el antiguo testamento, la filosofía antigua y los grandes sabios del mundo, enalteciendo la virginidad, la recomendaron como ejemplo y reconocieron su fuerza y su eficacia.

Hemos visto que la virginidad absoluta y perpetua, propuesta como modelo vivo de perfección evangélica, ayuda poderosamente á practicar la virtud de la castidad, que á todos es obligatoria, solteros, viudos y casados, castidad que tantos males evita y tantos bienes produce, incluso el de la fecundidad, elemento indispensable para la propagación de la especie y el de que las generaciones sean sanas, vigorosas y potentes.

Demostrada la conveniencia de la virginidad por su eficaz influjo en la moral, eficacia cuyo conocimiento está reservado á quien examine este punto con una atención profunda, he

añadido otras consideraciones que prueban la necesidad del celibato en los ministros del santuario: he aducido textos del Evangelio, la práctica de los apóstoles, la creencia universal de los padres primitivos de la Iglesia, y hasta luminosas sentencias de los filósofos paganos.

He probado en el artículo 2.º además que la ley de la continencia es necesaria para remover los obstáculos que la mujer y la familia opondrían al sacerdocio para el desempeño de su cometido: que el confesor, el misionero y el párroco casados no podrían desempeñar el suyo, y que muy célebres escritores ingleses y ministros de la corona británica se han lamentado de que la reforma hubiese permitido al clero el matrimonio, dando con ello triste origen á un mal social de gravísimas consecuencias.

Por los fenómenos fisiológicos probé también en el artículo 2.º que las funciones de la reproducción no son obligatorias, y que el individuo es y debe ser perfectamente libre en tomar ó no el estado conyugal.

Tratando después en el artículo 3.º la cuestión de si el celibato eclesiástico y la virginidad son ó no causa de la despoblación, probé la influencia combinada del matrimonio y de la virginidad en la propagación de la especie: demostré la deformidad y estragos del uso infecundo del matrimonio, y la poderosa acción del celibato virginal para el efecto de moralizar el tálamo, haciéndolo fecundo y provechoso, y para inspirar á la juventud sentimientos que impidan la disipación, la esterilidad y la impotencia.

Hice ver además que los célibes eclesiásticos, con sus renunciaciones, con su caridad en vida, con sus testamentos en la muerte y con sus fundaciones dótales, han promovido siempre mayor número de matrimonios que los que ellos, en sus propias personas, impedían con los votos; y que estas fundaciones dótales y aquellas renunciaciones no hubieran tenido lugar á no existir la ley del celibato.

m)

ÜEL. CELIBATO ECLESIAÍSTICO.

Pero como todo lo dicho en el artículo 3.º lo fué en la hipótesis de que el aumento de población contribuya siempre Á la prosperidad de las naciones, y no siendo esto una verdad tan absoluta, he creído oportuno llamar la atención sobre otros principios que aseguran el bienestar del hombre en sociedad, y he dicho con célebres economistas que no solo no nacieron los hombres para casarse todos, sino que en los pueblos bien regidos convendría una ley ó una influencia que, en casos dados, se opusiera á la multiplicación de matrimonios.: que siendo inferior el acrecentamiento de los medios de subsistencia, muy inferior al aumento de la población, la cual es sabido que puede ascender en una progresión geométrica, las sociedades pueden verse en un gran conflicto por la ruptura del equilibrio, y que para evitarlo, eliminados, como deben serlo, los medios del vicio, del crimen y la violencia, no quedaría, en esta hipótesis mas recurso que la influencia religiosa, la multiplicación de célibes por virtud en circunstancias extraordinarias, y el promover en ellas, no solo los votos solemnes en personas de ambos sexos, sino también entre los seglares, y por motivo religioso, los votos simples de abstinencia, temporales y perpetuos, aún entre los mismos casados; en la firme persuasión de que para los efectos sobredichos no alcanzan las consideraciones humanas, y es preciso hacer que los motivos y los estímulos desciendan de mas alto y puedan subyugar el corazón.

He contestado á las objeciones que se hacen contra el celibato, y demostrado que no es perjudicial á la salud, y á este objeto he presentado hechos indubitables, razones fisiológicas de gran peso, y la respetable autoridad de distinguidos fisiólogos antiguos y modernos

Finalmente, he hecho ver la profunda sabiduría que encierran los institutos de vírgenes en clausura, aseguradas con votos y con rejas, porque como dijo no recuerdo quién, no bastan las rejas sin los votos, ni los votos sin las rejas.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN EL TOMO I

DE LAS

MEMORIAS DE LA BEAL ACADEMIA DE CIENCIAS MODALES I POLÍTICAS.

PÍGIKAS.

Resumen histórico de la Academia v

Real decreto aprobando sus Estatutos. ix

Estatutos de la misma xi

Discursos de la instalación de la Academia 1

Discurso del Excmo. Sr. Marqués de Corvera, Ministro de Fomento.. 3

Discurso en contestación al anterior, del Excmo. Sr. Marqués de Pidal. 13

Biblioteca de los Economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, por el Sr. D. Manuel Colmeiro. 33

Informe sobre la influencia del teatro en las costumbres públicas. . . . 213

Informe sobre la reforma de las leyes de inquilinato y los medios de contener el aumento desproporcionado de los alquileres de edificios. 203

Informe de la Academia sobre el manuscrito anónimo titulado *De la Divina Providencia*, atribuido al limo. Sr. D. Joaquin Lorenzo Ce Villanueva, que el Gobierno le envió para su examen y calificación. 320

De la diversa índole del principio de libertad y del espíritu de revolución.—Dictamen del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano á proposito de un artículo de Mr. Milsand sobre el mismo asunto, publicado

en la <i>Revue des Deux Mondes</i> de 15 de Abril de 1862, y leído en la sesión de la Academia de 20 de Mayo de 1862.	393
La Hungría y la alimentación de Europa.—Dictamen del Sr. D. Manuel García Barzanallana sobre un artículo publicado con este título por Mr. Boutoux en la <i>Revue des Deux Mondes</i> de 15 de Noviembre de 1861, leído en sesión de la Academia de 18 de Febrero de 1862.	405
La Benelicencia en Inglaterra y en España.—Informe leído por el señor b. Salustiano de Olózaga en la Real Academia de Ciencias morales y políticas , publicado por acuerdo de la misma	413
Juicio crítico sobre los principios de 1789 en Francia, por el Sr. Don Santiago de Tejada.—Memoria leída en las sesiones de 12 de Mayo y 23 de Julio de 1863.	473
Del Gobierno representativo.—Dictamen del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano sobre un artículo publicado con este epígrafe en la <i>Revue des Deux Mondes</i> de 1.º de Noviembre de 1861, por Mr. Dupont White, á propósito de un libro de Mr. Stuart Mili, leído en sesión ordinaria de la Academia el 10 de Diciembre de 1861.	53 [
La libertad ,la autoridad y la Iglesia católica.—Memoria del Sr. D. Santiago de Tejada , primera parte, leída en las sesiones de los días 3, 10 y 17 de Junio de 1862.	59
Del constitucionalismo austríaco.—Dictamen del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano sobre un artículo publicado con este título en <i>Trie Westminster and foreign quarlerly review</i> en 1.* de Abril de 1863, leído en la sesión de la Academia de 14 de Abril de 1863.	579
Sobre el celibato eclesiástico.—Memoria escrita y leída en la Academia por el Sr. D. Miguel Sanz.	585